EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ

CERTIFICA:

Que el (los) bien(es) o servicio(s) descrito(s) en la siguiente tabla, se encuentra(n) incluido(s) en el **PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES** del Municipio de Villa de Leyva para la vigencia 2025, el cual se encuentra debidamente publicado en el Portal Único de Contratación SECOP:

Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Duración del contrato (número)	Duración del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Valor total estimado	Ubicación
73152108; 72151704	SGS 036 PRESTACION DE SERVICIOS Y SUMINISTRO DE MATERIALES NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA SIES-CCTV SISTEMA DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA.	1	MES	MÍNIMA CUANTÍA	$25.000.000	Boyacá - Villa De Leyva

Se expide a solicitud del interesado, a los siete (07) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,

LUIS MIGUEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Secretario General y Gestión Administrativa

RESPONSABLES	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	**Laura Ruth Páez Munévar**	**Luis Miguel Rodríguez Rodríguez**	**Luis Miguel Rodríguez Rodríguez**
Cargo	Secretaria Asistencial	Secretario General y Gestión Administrativa	Secretario General y Gestión Administrativa